



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> EXPRESIÓN VOCAL Y CORPORAL	<b>Código:</b> 46332
<b>Tipología:</b> OPTATIVA	<b>Créditos ECTS:</b> 4.5
<b>Grado:</b> 394 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CU)	<b>Curso académico:</b> 2022-23
<b>Centro:</b> 103 - FACULTAD DE EDUCACIÓN DE CUENCA	<b>Grupo(s):</b> 30
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b> Inglés
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>MIRIAM CASTELLANOS LÓPEZ</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Educación/2.18	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	4704	Miriam.Castellanos@uclm.es	Se publicará en la página web de la Facultad y en la puerta de los despachos 2.18 y 2.19
Profesor: <b>MARIA DOLORES SEGARRA MUÑOZ</b> - Grupo(s): <b>30</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Educación/2.19	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA	4753	mariadolores.segarr@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Aunque no se establecen requisitos previos oficiales, se recomiendan conocimientos básicos de lectura y entonación, así como una buena actitud para la creación musical y artística.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Para el ejercicio de la profesión de Maestro en la Educación Primaria, la LOE y la LOMCE establece (en su Artículo 93) que la enseñanza de la Música deberá ser impartida por maestros con la especialización o cualificación correspondiente. En respuesta a esta demanda, la Mención de Educación Musical se propone ofrecer una formación en esta materia que permitirá al futuro maestro desarrollar las competencias necesarias para su desempeño docente como especialista de música. LA MENCIÓN de Educación Musical se presenta como opción para el Grado de Educación Primaria. Se considera fundamental que tanto el futuro maestro de esta etapa conozca los procesos de producción y de aprendizaje de la música desde los contextos personales, sociales y culturales en los que están inmersos niños.

La asignatura EXPRESIÓN VOCAL Y CORPORAL (4,5 créditos) es una de las materias optativas que conforman la Mención de MÚSICA (30 créditos). Junto al resto de materias optativas de este módulo, pretende desarrollar en el alumno las competencias necesarias para la planificación e impartición de la educación musical en los diferentes ciclos de Ed. Primaria. Esta asignatura comprende dos partes diferenciadas: la formación y expresión vocal y la expresión corporal que podrán ser impartidas en sesiones diferentes.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
MMU.02	Conocer y asimilar técnicas elementales de los distintos medios expresivos: vocal, instrumental y corporal; interpretar y expresarse correcta y creativamente a través de ellos; conocer sus posibilidades de aplicación didáctica; emplear un repertorio básico de diferentes géneros, estilos y épocas.
MMU.05	Ser capaz de seleccionar, adaptar y elaborar materiales propios para la enseñanza-aprendizaje de la educación musical.
MMU.08	Disponer de los conocimientos musicales así como de los recursos didácticos para impartir la Ed. Musical en Ed. Primaria.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

- Elaborar piezas vocales, instrumentales y coreográficas aplicables a Ed. Primaria.
- Adquirir la capacidad de diseñar, elaborar e interpretar materiales didáctico-musicales propios y originales.
- Ponerse en situación de intérprete y/o director en actuaciones ante el público.
- Saber interpretar adecuadamente un repertorio didáctico vocal, instrumental y de movimiento
- Saber emplear las técnicas básicas de los diferentes medios expresivos.
- Valorar la improvisación y sus resultados creativos y expresivos.

### 6. TEMARIO

- Tema 1: La voz humana y sus características generales. Elementos que intervienen en la producción y emisión de sonido.**
- Tema 2: La voz infantil, la canción y el canto escolar.**
- Tema 3: El canto y la dirección coral.**
- Tema 4: Juegos y actividades de respiración, emisión, vocalización, articulación y entonación.**

Tema 5: Expresión vocal, improvisación. Propuestas creativas.

Tema 6: Canto y expresión instrumental y corporal.

Tema 7: Repertorio.

Tema 8: El cuerpo y el ritmo como medios de expresión corporal.

Tema 9: Juegos y actividades de expresión corporal, movimiento y danza.

Tema 10: Creación de coreografías.

Tema 11: Repertorio de danzas.

Tema 12: Propuestas creativas.

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Dada la naturaleza de la asignatura los temas se impartirán de forma transversal.

#### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	MMU.02 MMU.05 MMU.08	0.4	10	S	N	Esta actividad incluye la exposición, comentario y/o debate del contenido teórico de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	MMU.02 MMU.05 MMU.08	1.08	27	S	N	Desarrollo de los contenidos prácticos de la asignatura, algunos de los cuales serán realizados en clase y otros escenificados en público.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	MMU.02 MMU.05 MMU.08	0.16	4	S	S	Exposición y entrega de trabajos prácticos de expresión vocal (temas 1-5)
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	MMU.02 MMU.05 MMU.08	0.16	4	S	S	Prueba (oral y/o escrita) de los contenidos prácticos de expresión corporal y danza (temas 6-12).
Pruebas on-line [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	MMU.02 MMU.05 MMU.08	0.08	2	S	S	Cuestionarios online sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	MMU.02 MMU.05 MMU.08	2.62	65.5	S	N	Estudio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, preparación de ejercicios, prácticas, cuestionarios, pruebas y conciertos.
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.8</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 45</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 2.7</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 67.5</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

#### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	EXPRESIÓN VOCAL: Presentación de proyectos prácticos y/o de aplicación didáctica de los temas 1-5. Obligatorio y recuperable.
Portafolio	20.00%	20.00%	Recogerá los cuestionarios y actividades teóricas desarrolladas durante el curso. Obligatorio y recuperable.
Prueba final	40.00%	40.00%	EXPRESIÓN CORPORAL: Prueba (oral y/o escrita) sobre contenidos prácticos de los temas 6-12. Obligatorio y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	20.00%	Se valorará la participación activa y la intervención en clase para el desarrollo y consecución de los contenidos y competencias de la asignatura. No obligatorio y no recuperable.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

No se hace media entre los diferentes sistemas de evaluación con menos de un 4 (sobre 10, antes de ponderar a su porcentaje correspondiente). Si alguno de ellos quedara suspenso con menos de un cuatro se pondrá una nota provisional en las actas (SUSPENSO 4) y se guardarán el resto de calificaciones hasta la convocatoria extraordinaria.

Las notas de un curso académico no se guardan para el siguiente.

##### Evaluación no continua:

Los mismos que para la evaluación continua, con la siguiente excepción: todos los proyectos serán realizados/expuestos/interpretados de forma individual. Por defecto todos los alumnos están en evaluación continua, salvo que lo indiquen expresamente. Si un alumno ya se ha presentado al menos al 50% de la asignatura (es decir, a pruebas que en su conjunto supongan al menos un 50% del peso de la asignatura) no se puede cambiar de continua a no continua. Tampoco puede cambiarse si ha finalizado el período de clases.

**Particularidades de la convocatoria extraordinaria:**

Se aplicarán los mismos criterios que en la ordinaria.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Se aplicarán los mismos criterios que en la ordinaria.

**9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	27
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	65.5
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> Debido a la naturaleza de las materias a impartir, los temas se trabajarán de forma transversal a lo largo del período lectivo: del 7 de septiembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	65.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	27
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	2
<b>Total horas: 112.5</b>	

**10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS**

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Danzas Fáciles	Akal	Madrid		1999	
Begodanzas	Danzas del mundo <a href="https://danzasdelmundo.wordpress.com/danzas-2/">https://danzasdelmundo.wordpress.com/danzas-2/</a>					
Martín, J. y Sánchez, J	Bailes del mundo, una propuesta de bailes populares para educación primaria	Paidotribo	Barcelona		2012	
Rodríguez Palacios, R.	Dirección de coro	Junta de Andalucía Consejería de Cultura y Deporte.		978-84-9959-137-7		
Sarmiento, A.	101 ejercicios de danza contemporánea para niños y jóvenes	Tutor	Madrid		2015	
Cancelas, Suso; Jurado, Javier y Sampil, Pilar	De roda en roda	Galaxia	Vigo		2013	
Pascual, P.	La educación vocal y el canto	Pearson	Madrid		2012	
Fuertes, Mariano	Taller de danzas de animación	CCS	Madrid		2006	
Martínez, Emilio J.	Ritmo y expresión corporal mediante coreografías	Paidotribo	Barcelona		2008	
Piiego de Andrés, V.	Álbum de Música y Educación	Musicalis	Madrid			
Zamora, A.	Danzas del mundo, vol 2	CCS	Madrid		2015	
Alcázar, A.	Canciones Infantiles y de Mocedad			84-404-2489-2		
Zamora, A.	Danzas del mundo	CCS	Madrid		2001	
Tejada Giménez, J.	Ars Canora			978-84-697-0043-3	2014	